

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
EL PEÑON CUNDINAMARCA



ESTADO NÚMERO 048

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO	CUADERNO	REFERENCIA AUTO
2016-00062	PENAL	YOLANDA LEON TRIANA	EDGAR CAÑON CHIMBI q.e.p.d.	09 Sept./2020	1	SEÑALA FECHA
2019-00026	PERTENENCIA	MARIA GILMA RODRIGUEZ	VICENTE LAVERDE Y OTROS	09 Sept. 2020	1	RESUELVE RECURSO
2016-00002	VERBAL		AQUILEO JIMENEZ RIVERA	09 Sept. 22020	1	ACEPTA RENUNCIA

El Peñon Cundinamarca, 10 de septiembre de 2020.- De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del CGP., se notifica a las partes relacionadas en el presente estado, el cual se fija en la Secretaria del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las 8:00 A.M. -

(Original Firmado)
HECTOR HORACIO LEÓN LOZADA
Secretario.